



ACTA SESION ORDINARIA N° 31 / 2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 08.11.2023, siendo las 15:04 Horas, en la sala de reuniones del Municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 31 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar, la asistencia de los concejales Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Raín Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Presentación “Plan estratégico de energía para la Región de Magallanes y Antártica Chilena” Seremi de energía”.
- 4.- Propuesta espacios públicos propaganda electoral
- 5.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Se procede a aprobar las Actas de las Sesiones Extraordinarias Nos 10, 11 y 12 / 2023.-

Acta Sesión Extraordinaria N° 10 / 2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 10 / 2023.-

Acta Sesión Extraordinaria N° 11 / 2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		



Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 11 / 2023.-

Acta Sesión Extraordinaria N° 12 / 2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 12 / 2023.-

2.- Correspondencia:

Se da lectura a Carta del Club de Rodeo de Laguna Blanca, de fecha 07.11.2023, mediante la cual solicitan un aporte municipal de \$ 4.500.000, para la realización del Rodeo en la medialuna de Villa Tehuelches, los días 12 y 13/01/2024.-

3.- Presentación “Plan estratégico de energía para la Región de Magallanes y Antártica Chilena” Seremi de energía:

La Secretaria Regional Ministerial de energía, Sra. María Luisa Ojeda, acompañada de profesionales de dicho organismo y de la consultora presenta y explica en detalle el Plan estratégico de energía para la Región de Magallanes y Antártica Chilena, atendiendo consultas por parte de los Concejales.

4.- Propuesta espacios públicos propaganda electoral:

A continuación, el Secretario Municipal procede a dar lectura al Oficio Ordinario N° 146 de la Directora Regional del Servel, de fecha 17.10.2023, mediante el cual requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos, con ocasión de las eventuales elecciones primarias de Gobernador Regional y Alcaldes 2024.- Agrega que los espacios existentes que se disponen para las elecciones se encuentran ubicados en el Area Verde Frente al Municipio y Área verde Km.146 de la Ruta 9 Norte, que a continuación se detallan:

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
1	AREA VERDE	EP	PLAZA EDUARDO FREI MONTALVA -RUTA 9 NORTE	15 MTS.
2	AREA VERDE	EP	KM. 146 RUTA 9 NORTE	15 MTS.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda ratificar la aprobación de la propuesta de espacios públicos para la propaganda electoral 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
1	AREA VERDE	EP	PLAZA EDUARDO FREI MONTALVA -RUTA 9 NORTE	15 MTS.
2	AREA VERDE	EP	KM. 146 RUTA 9 NORTE	15 MTS.

Seguidamente el Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar manifiesta que a petición del Sr. Alcalde titular, se hace necesario solicitar la autorización para aprobar las Modificaciones Presupuestarias Nos. 47 y 48 / 2024, dado que no se alcanzó a enviar antes de los cinco días hábiles de antelación, por la urgente necesidad de cancelar algunos compromisos.

La directora de la unidad de Control interno señala que se trató de hacer una modificación interna pero no fue posible.

El motivo es que urge financiar gastos en comisiones de servicios de los funcionarios de planta y gastos imputables a la cuenta pasajes, Fletes y bodegajes por traslado de funcionarios de la Secretaría Municipal a Santiago, con el objeto de participar en cursos de capacitación. La Modificación Presupuestaria N° 48 / 2023 está destinada a distribuir los recursos provenientes de la SUBDERE para destinarlos al pago de Bono a Trabajadores de la Empresa de aseo externalizado, que presta servicio en la Villa, recursos que ingresaron en el Mes de Abril.

El Concejal Don Carlos Fajardo señala no tener inconvenientes en aprobar.

La concejala Sra. Miriam Pérez manifiesta que por esta vez lo aprobará, señalando que se encuentran pendientes modificaciones para combustible de la Posta y viáticos de funcionarios.

Al respecto la Directora de Control interno indica que no es lo mismo, dado que para ello necesita ver los saldos del CAS, explicando en detalle cada una de las modificaciones presupuestarias presentadas.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 47 /2023

AREA: MUNICIPAL





	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-15-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 3.000.-	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 3.000.-	--

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-21-01-004-006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	M\$ 1.500.-	
215-22-08-007-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	M\$ 1.500.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 3.000.-	--

OBSERVACIONES: MODIFICACION DESTINADA A FINANCIAR GASTOS EN COMISIONES DE SERVICIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y GASTOS IMPUTABLES A LA CUENTA PASAJES, FLETES Y BODEGAJES POR TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL A SANTIAGO, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION. -

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria N° 47 / 2023, correspondiente al Área Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 48 /2023

AREA: MUNICIPAL

	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA SUBDERE	\$ 3.320.667.-	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 3.320.667.-	--



	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-24-01-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$ 3.320.667.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 3.320.667.-	--

OBSERVACIONES: MODIFICACION DESTINADA A DISTRIBUIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE PARA DESTINARLOS AL PAGO DEL BONO S TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE ASEO EXTERNALIZADO, QUE PRESTA EL SERVICIO EN LA VILLA.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria N° 48 / 2023, correspondiente al Área Municipal.

5.- Varios:

El Concejal Don Carlos Fajardo señala tener consultas, pero lo hará cuando se encuentre el Alcalde titular.

La concejala Sra. Miriam Pérez solicita que quede en acta la espera de 2 horas al asesor jurídico para la realización de una reunión de comisión de trabajo. También se refiere a las postergaciones de la reunión de comisión de presupuestos por parte de los funcionarios.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:31 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL